

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

EL PERÚ Y LA CRISIS EN CHILE

¿Convulsión social en el Perú?



ROBERTO Abusada Salah

Presidente del Instituto Peruano de Economía (IPE)

Los eventos de convulsión social en Chile han suscitado en el Perú muchas opiniones acerca del proceso de desarrollo de ese país. Que tal convulsión haya sucedido en el país más exitoso social y económicamente de Latinoamérica añade mayor interés a una aparente paradoja. Muchos se han mostrado simplemente perplejos ante la magnitud de violencia con que se han desarrollado esos acontecimientos. Otros han ensayado una variedad de explicaciones mayormente referidas a la desigualdad, las falencias en el sistema de salud, de pensiones o de la educación, y avizoran cambios profundos en las políticas referidas a esos campos. La izquierda premoderna, de otro lado, ve lo sucedido como la inevitable consecuencia de la aplicación del 'modelo neoliberal primario-exportador, que precariza el empleo, concentra la riqueza y somete al Estado al capital internacional'.

Apenas desatadas las protestas ensayé en este mismo espacio una explicación en términos de una revolución de expectativas en la población que, si bien experimentó un progreso notable en décadas recientes, siente a la vez que tal progreso no se condice con la pregonada y falsa pretensión de estar a punto de alcanzar el nivel de bienestar de los países desarrollados. La clase media siente que se le niegan las oportunidades de movilidad social. A las puertas del pleno desarrollo, la mayoría encuentra esas puertas simplemente cerradas. Todo ello exacerbado por el rechazo a las élites políticas y económicas, percibidas, con razón, como distantes y carentes de empatía.

El profesor de la Universidad de California (UCLA) Sebastián Edwards, uno de los mejores economistas chilenos, ha aportado una interesante explicación adicional apelando al concepto de desigualdad horizontal que, a diferencia de aquella comúnmente

medida por el índice Gini, trata de reflejar aspectos como el desigual acceso a los bienes públicos, el trato diferenciado ante la ley, o el acceso desigual a puestos de trabajo. Este tipo de desigualdad tiene especial impacto en sociedades que, como la chilena, han logrado un mayor grado de desarrollo en relación con otros países de ingresos medios. "Es en este ámbito donde Chile anda mal, muy mal [...] hay abusos, humillaciones, maltrato. La gente siente que no la respetan, sienten una falta de dignidad" (S. Edwards. "El Mundo", España, 7 diciembre del 2020). Ello se suma, dice el autor, a la enorme cantidad de chilenos (40%) que pasaron de ser pobres a integrar una clase media con muchas aspiraciones, pero a la vez sienten miedo de caer nuevamente en la pobreza y culpan a los distintos gobiernos.

La pregunta que ha surgido automáticamente en el Perú es la de si eventos similares a los de Chile pueden generarse aquí.

Creo que comparar ambas sociedades para responder esa interrogante es no solo equivocado, sino inútil. Son sociedades muy distintas, y en etapas de desarrollo diferentes. Chile no solo tiene un ingreso per cápita que duplica al peruano, sino que posee un nivel de institucionalidad más avanzado y un Estado que, a diferencia del peruano, tiene un nivel aceptable de funcionalidad. Qué sentido tendría, por ejemplo, protestar en el Perú pidiendo mayores salarios o pensiones si la gran mayoría de la población en edad en trabajar lo hace en el sector informal. Los millones de peruanos que se ganan la vida de manera independiente no quieren saber nada con el Estado, lo miran con displicencia o, en el mejor de los casos, como una eventual oportunidad para la lotería de un empleo. Más frecuentemente, se lo ve como una entidad abusiva de la cual 'hay que cuidarse' para que no interfiera con sus quehaceres diarios. En otras palabras, no existe un Estado propiamente dicho ante el cual protestar.

Pero nada de lo dicho impide la aparición de un masivo conflicto social en el Perú. Las falencias de un Estado disfuncional pueden y de hecho son aprovechadas a diario por grupos radicales para promover constantemente el conflicto con el fin de, en algún momento, suscitar una convulsión social. Esta

no será basada necesariamente en alguna reivindicación específica, sino, más ampliamente, será en contra del propio Estado. Al igual que la euforia que acompañó el cierre del Congreso, la inoperatividad del Estado ofrece una oportunidad inmejorable de entusiasmo popular y apoyo a quienes quieren atacar al Estado y sus instituciones con una propuesta 'refundacional' y antidemocrática. Nada es, por tanto, más urgente hoy que reformar el Estado para que adquiera un elemental nivel de funcionalidad. Y es en el reconocimiento de esta tarea donde nuestras élites exhiben una miopía monumental. —



“Nada es más urgente hoy que reformar el Estado para que adquiera un elemental nivel de funcionalidad”.



ILUSTRACIÓN: VICTOR AGUILAR

LAS SOCIEDADES DURAMENTE GOLPEADAS EN SUS NECESIDADES BÁSICAS

Los derechos humanos disueltos



JUAN Paredes Castro

Analista político

Muchas democracias en el mundo atraviesan una grave crisis de separación de poderes, al extremo de que más de uno de estos puede ser sometido o disuelto por otro, afectándose derechos políticos y civiles fundamentales.

Esas mismas democracias tampoco pueden garantizar derechos tan básicos como a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la igualdad, a la libre circulación, al trabajo, a elegir y ser elegido y al mínimo orden social, que en los rankings mundiales de hoy asoman muy abajo, casi disueltos.

Más disueltas aparecen aún las declaraciones constitucionales y de las Naciones Unidas sobre desarrollo humano al lado de las monolíticas prerrogativas del poder político, que si se cumplen y ejercen plenamente.

Es como ver que los intereses del poder van por un lado y los intereses de la sociedad por otro, en líneas paralelas que jamás se encuentran.

Es asombrosa, por ejemplo, la inescrupulosa capacidad de las autoridades peruanas para justificar los bajos niveles de desarrollo educativo, buscando inútil consuelo en mínimas mejoras que nos siguen colocando a la cola del mundo. Del mismo modo que nuestro actual crecimiento económico, por debajo del promedio internacional, de 2,5%, frena largamente la chance de revertir las ya históricas hondas brechas sociales.

La alianza perversa del autoritarismo gubernamental con la incompetencia estatal viene aquí y allá echando por los suelos no solo el viejo sueño de una sociedad de bienestar, tornándola prácticamente inalcanzable, sino las posibilidades de que muchos y no pocos puedan alcanzar niveles de vida mínimamente decentes.

La paradoja tercermundista todavía subsistente es que los políticos en carrera por el poder y en el poder no son capaces de ponerse por encima de sus odios y diferencias en función de los intereses y necesidades de la sociedad que ellos creen representar.

Mientras se repugnan mutuamente, alejando necesarias e importantes alianzas, como lo advierte Moisés Naím (*El Comercio*: 8/12/19), no hay quien gobierne ni legisle por los votantes; no hay quien quiera y pueda revertir estadísticas deplorables en salud, educación, seguridad y empleo; no hay quien quiera trabajar por la convivencia de mercado y Estado eficientes y equitativos, sobre la base de acuerdos sobre puntos mínimos.

¿Quién puede volver seguras las calles de Lima tomadas por bandas criminales (nadie sabe si puede retornar con vida a su casa)?; ¿quién puede garantizar el orden social abruptamente quebrado en Chile (nadie sabe si Sebastián Piñera tendrá la varita mágica deseable)?; ¿quién administra la continuidad democrática en Bolivia (nadie sabe qué hará mañana Evo Morales desde el exilio)?; ¿quién puede derrocar la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela (nadie cree en la ficción democrática que alienta Guaidó desde adentro)?

Después de sus largos ciclos autoritarios y dictatoriales, las naciones latinoamericanas se han dormido en sus laureles electorales, como si solo de la delegación de poder

se pudiera vivir toda la vida. Igualmente se durmieron en sus crecimientos macroeconómicos y de exportaciones primarias, sin giros industriales y tecnológicos exponenciales ni estratégicos mecanismos de distribución social de los ingresos.

Algunos países como el Perú no solo tienen que lamentar la disolución arbitraria de su Poder Legislativo, sino también de un fundamental órgano de administración de justicia como el Consejo Nacional de la Magistratura, hasta hoy no reemplazado por otro supuestamente mejor. Y en el colmo de los absurdos, la pérdida de autoridad en las jerarquías fiscales y judiciales y la manipulación del valor jurídico de los consagrados derechos a la presunción de inocencia y a los debidos procesos.

Así las cosas, el común denominador alarmante en la región es la casi disolución, en las incompetentes manos de los gobiernos y del Estado, de derechos humanos básicos, desde la salud hasta la seguridad, pasando por la educación, la justicia, el empleo, el transporte, la propiedad, todos ellos expuestos a un alto grado de vulnerabilidad.

No hay derechos de primera o quinta. Todos los derechos son iguales. —